14 de Febrero de 2022

Excelentísimo Señor
D. José Manuel OTERO NOVAS
Presidente de de la Sociedad de Estudios de la Democracia
Aula Política, Universidad CEU San Pablo
MADRID

Querido José Manuel:

Respondo a tu carta del pasado día 8 de febrero, con emoción, al contener dicha carta un pequeño resumen de una de las actividades más útiles e ilusionantes previas a nuestra Transición, pero también incluidas en ella, llevada a cabo por Los Tácitos, desde la visión del futuro de España hasta el inicio del camino que nos conduciría a la España moderna y democrática de hoy.

Fueron tiempos en los que todos supimos aceptar responsabilidades y ponernos al servicio de España -primero- y de la Corona -después- pero, muy especialmente, al servicio de todos los españoles. Sin tanta generosidad como la vuestra, no se habría imaginado nuestro futuro y la democracia no nos habría alcanzado con el éxito y la fuerza que lo hizo.

Es por esto que me enorgullece estar con vosotros en ese acto de fin de curso en el que conmemoráis aquellos años y entregáis los Premios Tácito a los estudiantes universitarios que deben ser, hoy, los que sigan construyendo España. También que lo hagáis con las viudas e hijos de aquellos que tan generosos fueron aplicando su esfuerzo al bienestar político de todos. Tanto unos como otros, merecéis el agradecimiento de todos los españoles y, desde luego, os hago participes del mío, hoy y para siempre.

Aprovecho esta ocasión para desear mucho éxito a la nueva publicación del libro que contiene los artículos de Tácito, para felicitaros por la idea de su nueva publicación y para pediros que sigáis sirviendo a España con la generosidad con que lo habéis hecho hasta ahora, vosotros y quienes os van tomando el relevo.

Con la mejor amistad.

AGRADECIMIENTOS

Además de la satisfacción de sacar esta obra adelante, nos ha sorprendido el entusiasmo con el que nos han prestado ayuda todos aquellos a los que se la hemos solicitado. Por ello queremos dejar aquí constancia de ello.

Nuestro agradecimiento a Jose Manuel Varela, director adjunto del Colegio Mayor San Pablo que nos ha facilitado las fotografías pertenecientes al Archivo Histórico del Colegio. A Ascensión Gil, directora de Archivos y Bibliotecas de la Fundación Universitaria San Pablo CEU y a Irene Pérez, que tan amablemente nos atendió.

Nuestro agradecimiento también a Dña. Almudena Enríquez de Salamanca Gómez, Directora del Archivo General de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, por su inestimable ayuda en la obtención de documentación fotográfica del grupo Tácito. Igualmente queremos reconocer su apoyo y colaboración al profesor Dr. D. Manuel Albacete Gómez-Calcerrada, del departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad CEU San Pablo, en la búsqueda y localización de los archivos fotográficos de las actividades realizadas en el CEU por los miembros del grupo Tácito.

En el tratamiento y de los textos, nuestro agradecimiento a Larisa Beliakova Ilkiv, brillante ex alumna de la Universidad CEU San Pablo, a José Hernández Echevarría, nuestro becario de investigación y al corrector Miguel Díaz.

Para completar la lista de los Tácitos, nos ayudaron antiguos miembros del Grupo como Marcelino Oreja Aguirre y Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona.

Queremos también agradecer el excelente trabajo del equipo de CEU Ediciones, con Ana Rodríguez de Agüero al frente, Pablo Velasco como editor y Pedro Coronado como maquetador. Y a María Jesús Lago por su brillante coordinación

MI VISIÓN DE TÁCITO

JOSÉ MANUEL OTERO NOVAS*

ORIGEN

En los años 60, durante el «desarrollismo» franquista, ya nadie propugnaba la sustitución violenta del Régimen de Franco. Se fue diseñando y liderando por el Partido Comunista la vía de la «ruptura», con sus inconvenientes de tiempos sin legalidad –fueran cortos o largos, pacíficos o no– y repitiendo una estrategia que había sido utilizada en los países del este de Europa para implantar dictaduras comunistas durante cuarenta años. Mientras que, aperturistas del franquismo y otras personas de la derecha moderada, fueron pregonando la senda alternativa de la Reforma, el paso a la democracia desde la misma legalidad franquista. En 1973, la editorial Ariel publicó un libro del Catedrático Jorge de

---

* «El Tácito» firmante de este Prólogo es Abogado del Estado e Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda. Entró en la política oficial tras la muerte del General Franco, siendo Director General de Política Interior, con Fraga, en el primer intento truncado de Transición. Desde que Adolfo Suárez fue Presidente del Gobierno, estuvo a su lado, primero como Subsecretario Técnico del Presidente y luego como Ministro de la Presidencia; cerrada la Transición, en 1979 fue Ministro de Educación. Diputado en varias legislaturas, en los 90 dejó la militancia en partidos; se dedicó a su profesión como abogado del Estado en el Tribunal Supremo, compatibilizándolo con la abogacía libre, arbitrajes, consejos de Administración, y escribiendo ensayos políticos. Es Presidente del Instituto de Estudios de la Democracia en la Universidad CEU San Pablo.

Esteban, *Desarrollo político y Constitución española* que detallaba esa fórmula en unas 600 páginas; en la «Nota preliminar» el autor manifiesta que el libro no se escribe «por propia iniciativa» sino «consecuencia de una especialización profesional a la que ha recurrido un grupo de españoles preocupados por el futuro inmediato de su país»; en ese grupo se encontraba el abajo firmante de este Prólogo; el libro le fue enviado al entonces Príncipe de España y Torcuato Fernández Miranda manifestó haberlo leído.

Por su parte la Asociación Católica de Propagandistas, siempre se caracterizó por buscar el «bien posible» lejos del «todo o nada». A través de su periódico *El Debate* manifestó su acatamiento a la República en 1931 y promovió el lanzamiento de la CEDA, un partido que enseguida fue el mayoritario de España. Animó a sus miembros en condiciones de hacerlo, a que participaran en los Gobiernos de Franco tras la Guerra Civil, para orientar al Régimen lejos del espíritu nazi. Y cuando todavía tenía a algunos de sus miembros en aquellos Gobiernos, en 1968, el Presidente Abelardo Algora planteó la necesidad de elaborar ideas y fórmulas para llegar a establecer una democracia respetuosa con los derechos humanos y de agrupar personas que pudieran aplicar esas ideas.

Tras varios ensayos sin fruto se constituyó el Grupo Tácito en el edificio del CEU sito en Madrid, Julián Romea 23. Allí mismo, y también en el contiguo Colegio Mayor de San Pablo, inició su andadura. Como es característico de la ACdP, lo que se ponía en marcha quería estar abierto a otras gentes afines, y tampoco se deseaba que las opciones políticas del Grupo comprometieran la postura institucional de la Asociación madre, por lo cual nos trasladamos a una sede arrendada en la calle Santiago Bernabéu 4, bajo y, como entonces era frecuente, constituimos una sociedad anónima que daba cobertura a nuestras actividades; nuestras Asambleas se celebraban como Juntas Generales de la S.A.

Trabajando con flexibilidad, seleccionando semanalmente un borrador entre los varios que siempre se aportaban, reuniéndose unos pocos voluntarios para debatir el texto con el Ponente y

publicando un artículo semanal, primero solo en el *YA* y luego en unos veinte periódicos, Tácito fue produciendo ese necesario pensamiento para el futuro y adquirió un cierto prestigio. No podríamos clasificar a Tácito con la moderna etiqueta de «think Tank», porque siempre pensamos que nuestro objetivo iba algo más allá de la creación de doctrina e incluía el nuclear a personas dispuestas a implementar las soluciones elaboradas, cuando llegara la oportunidad.

Poco antes del verano de 1974, Pío Cabanillas, entonces Ministro de Información del Gobierno de Franco y conocedor de mi pertenencia al Grupo Tácito, me honró invitándome a almorzar a la Casa de Suecia, donde lamentó el inmovilismo del Sistema y pronosticó que, en poco tiempo, la Junta Democrática que el PC había montado en París (luciendo las figuras de Calvo Serer, catedrático del Opus y las de algún otro liberal conocido, quienes no parecían conscientes de que eran instrumento del PC), sería el Gobierno de España. Todos sabíamos que ese sistema del PC, que marginaba a los representantes de medio país calificados como reaccionarios, fue el utilizado en la Europa del Este para llegar a las dictaduras comunistas, y era el que, en aquel momento, se ensayaba en Portugal bajo el paraguas del Mariscal Spínola. El Catedrático y empresario Teodulfo Lagunero, que durante unos veinte años financió el Partido Comunista de España y a Santiago Carrillo, a quien introdujo en España con la peluca, aun agradeciendo expresamente su labor, tiene publicadas las siguientes palabras (*Memorias. Teodulfo Lagunero. La extraordinaria vida de un hombre extraordinario*, Umbriel Editores, Barcelona, 2009, página 475):

> En cuantas reuniones tuve con Trevijano o con Calvo Serer, o después con Pepín Vidal, me producía una sonrisa interior oírles hablar de la Junta Democrática como algo que ellos controlaban y dirigían. Consideraban que poco menos que manejaban a Santiago Carrillo y al Partido, cuando en realidad eran ellos los manejados por Santiago y por el Partido.

La Junta estaba destinada a constituirse como Gobierno Provisional de España cuando al morir Franco las circunstancias naturales más las inducidas crearan el adecuado vacío de poder.

Yo le manifesté a Pío Cabanillas mi convencimiento de que, si actuábamos inteligentemente, la salida podía ser buena para un futuro democrático.

En la primavera de 1975 juzgamos conveniente reunir en un libro todos los artículos publicados hasta entonces. La presentación de ese libro nos servía para extender nuestro modo de pensar. Lo hicimos en Madrid y en provincias. En alguna, Valencia, el Gobernador nos envió policía que no permitió comenzar el acto; yo tuve que guardar para mejor ocasión mi discurso manuscrito. Pero la publicación del libro no supuso un parón de nuestra actividad, que continuó. En esta edición se incluyen, junto a los artículos que llegaron a figurar en aquella publicación, los posteriores hasta el final.

LOS SUCESORES

A los pocos meses tuvimos una incidencia destacable. El 31 de octubre publicábamos un artículo, «Los sucesores», que las autoridades y el Juzgado del Tribunal de Orden Público consideraron delictivo.

No era tal, a nuestro juicio; nuestros escritos eran «atrevidos» y fácilmente generarían en dirigentes del Régimen la sospecha de que nuestras intenciones fueran «subversivas», pero, siendo sinceros en nuestras proclamas democratizadoras, se movían dentro de la legalidad entonces vigente, porque aquella legalidad, que notoriamente impedía un libre juego de partidos políticos y mostraba otras carencias que nosotros señalábamos, era menos restrictiva de lo que ahora leemos u oímos.

El artículo fue eliminado del periódico para evitar el «secuestro» de toda la edición por las autoridades, y vio la luz en el mismo

diario, un año después; y como las autoridades quisieron entender que Tácito era un autor desconocido, se procesó al director del *YA* como responsable. Los Tácito nos reunimos y pensamos que debíamos presentarnos en el juzgado como los verdaderos autores. Realmente la tarde que redactamos el artículo del problema, cuya ponencia era de Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona, trabajamos en aquella mesa de la calle Santiago Bernabéu, cinco o seis miembros, no más; como era usual. Pero hubo compañeros, que no teniendo que someterse al procesamiento por no haber participado en la elaboración del texto, sin embargo, tuvieron la gallardía de comparecer junto con los autores reales, ante el Tribunal de Orden Público, a confesarse también como responsables del supuesto delito; el Juzgado del TOP estaba justo encima de la Abogacía del Estado ante el Tribunal Supremo, en la cual yo prestaba mis servicios entonces; para llegar ante el Magistrado teníamos que pasar ante la puerta de la Abogacía y subir por unas escaleras contiguas.

Uno de esos meritorios compañeros que generosamente se autoinculparon por solidaridad con el Grupo, fue Marcelino Oreja que hoy escribe el epílogo de este libro. Mi recuerdo personal fue de un total de dieciséis «confesantes»; aunque leí en algún lugar que fuimos dieciocho; la relación de dieciocho que leí comprende los siguientes nombres: José Luis Ruiz Navarro, José Enrique García de la Mata, Ignacio Gómez Acebo, José María Sanz Pastor, Blas Camacho Calzada, Nicolás Pérez Serrano, Alejandro Royo Villanova, J. García Valcárcel, Juan José Franch, Juan Carlos Guerra Zunzunegui, Fernando Jiménez, Gabriel Cañadas, Juan Antonio Becerril, Marcelino Oreja Aguirre, José Luis Alvarez, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona, José Manuel Otero Novas, Daniel García-Pita Pemán.

Cuando la noticia de la autoinculpación de los Tácitos se publicó en los medios, mi padre me llamó desde Vigo alarmado. Le tranquilicé afirmando que nuestro artículo era legal, que el procesamiento seguramente era producto de los nervios de los

dirigentes de entonces, y que yo le aseguraba que no nos pasaría nada preocupante. Tuve la sensación de haberle convencido. Y los hechos posteriores me dieron la razón.

En esta edición se incluye el artículo «Los sucesores» que debió publicarse el 30 de octubre de 1975. Al fin, se publicó el 30 de octubre de 1976.

ORGANIZACIÓN Y MIEMBROS

Aunque funcionábamos con la cobertura formal de una Sociedad Anónima, la adhesión al grupo era informal; nunca pretendimos dar carnets, lo cual nos dificulta mucho ahora el redactar una lista de componentes.

Anoto diez miembros de Tácito que fuimos miembros del Gobierno de la Transición con Suárez. Por orden alfabético: José Luis Álvarez, Íñigo Cavero Lataillade, Eduardo Carriles Galarraga, Landelino Lavilla Alsina, Enrique de la Mata Gorostízaga, Marcelino Oreja Aguirre, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona, Alfonso Osorio García, José Manuel Otero Novas, Andrés Reguera Guajardo. Otro Tácito, Fernando Álvarez de Miranda, fue Presidente del Congreso en aquellos momentos (luego le sucedió en esa función Landelino Lavilla).

No pocos, realizaron muy destacadas labores en las inmediaciones de la primera línea; vuelvo a utilizar el orden alfabético en la cita: Fernando Arias Salgado, José María Belloch, León J. Buil, Blas Camacho, Ricardo Calle, Gabriel Cañadas, Daniel García-Pita Pemán, Ignacio Gómez Acebo, Teófilo González Vila, Juan Carlos Guerra, Eloy Ibáñez, Fernando Jiménez, Gabriel Peña Aranda, Serafín Ríos Mingarro, Alejandro Royo Villanova, José Luis Ruiz Navarro, José María Sanz Pastor...

Recuerdo algunos otros miembros de Tácito, Félix Fernández Shaw, Nicolás Pérez Serrano, José Enrique García de la Mata, J. A. Becerril Bustamante, J. García Valcarcel, J. J. Franch Ribes, Luis

Apostua, Millán Bravo Lozano, Rafael García Palencia, Joaquín García Romanillos, Juan Muñoz Campos, Gonzalo Pérez de Armiñán, Jorge Prat Ballester, Jaime Urzaiz, José Luis Vilchez, Jaime Cortezo, José Ramón Lasuén, Oscar Alzaga Villamil, Gregorio Marañón Bertrán de Lis...

En mi memoria o apuntes aparecen pues unos cincuenta nombres. Y en el almuerzo que celebramos en el Palacio de Congresos de la Castellana después de una Junta General de la sociedad instrumental, calculé que seríamos un centenar de comensales, más que en la Junta previa.

Dado su carácter flexible hubo incorporaciones y abandonos. Algunos «desenganches» fueron individuales, por discrepancias o por cualquier otra razón; pero también uno colectivo, motivado –según me explicó Íñigo Cavero– por el deseo de los «salientes» de lanzarse a constituir más claramente un partido demócrata cristiano, mientras la mayoría lo considerábamos prematuro, juzgando conveniente mantenernos algún tiempo más en zonas pre-partidistas; en mi caso concurría otra circunstancia añadida, la de haber participado a mitad de los «sesenta» en uno de los varios partidos demócrata cristianos existentes (la Democracia Social Cristiana, DSC, de don José María Gil Robles), conservando un buen recuerdo en lo personal pero sin voluntad de repetir.

Nunca pensé, ni entonces escuché decir, que esa escisión en Tácito tuviera motivaciones ideológicas, ni que se produjera por una mayor o menor distancia respecto del Régimen de Franco. Los hechos posteriores no me hicieron cambiar de opinión: el «incidente» del paso de los Tácitos por el Tribunal de Orden Público, fue bastante después de la escisión; cuando se constituyó la «Platajunta», acompañando al PC y a su instrumento de «ruptura», la Junta Democrática, los Tácitos no nos integramos, ni los escindidos ni los remanentes; entre los «remanentes» que no se marcharon, recuerdo ahora a Juan Antonio Ortega Díaz Ambrona y Serafín Ríos que se ubicaban en el ala más a la izquierda de los demócratas cristianos; y cuando en 1977 se convocaron las

primeras elecciones, en las listas de Adolfo Suárez se integraron «Tácitos escindidos» como Fernando Álvarez de Miranda, Íñigo Cavero Lataillade y Oscar Alzaga Villamil, mientras que los dos «remanentes» antes citados, Ortega y Ríos, se presentaron en las listas de la democracia cristiana de Ruiz Giménez-Gil Robles, situadas en la imagen más a la izquierda que UCD, que se presentaron separadas, según manifestaron públicamente, porque no creían en la eficacia democratizadora de Suárez.

TÁCITO Y LAS PLATAFORMAS DE INTEGRACIÓN

Antes del verano de 1975, algunos miembros de Tácito (recuerdo a José Luis Alvarez y a Marcelino Oreja, pero creo que alguno más) fuimos a cenar al reservado de un restaurante llamado entonces Señorío de Alcocer, con Francisco Fernández Ordóñez y Luis González Seara. Estos dos últimos comparecían como delegados de Manuel Fraga Iribarne en España para convencernos de que debíamos disolver Tácito e integrarnos en una sociedad que promovía Fraga llamada FEDISA, plataforma que pretendía integrar a gentes y colectivos varios. En aquella ocasión yo me adelanté a los compañeros para manifestar, junto con mi simpatía al intento de Fraga, mi rechazo total a la petición de que Tácito se disolviera. Ordóñez me dijo que, si queríamos heredar el poder de Franco, tendríamos que ser de derechas, a lo que repliqué que mi pretensión era hacer operativas las ideas de Tácito, pero no ser heredero de nadie. Finalmente, los Tácitos decidimos no disolvernos, pero ser partícipes en FEDISA, a cuyos efectos delegamos la representación en Marcelino Oreja. Como es frecuente en estas plataformas de integración, FEDISA, tras el fogonazo de su aparición, se quedó en nada; ni siquiera Fraga llegó a disolver un notable grupo que entonces tenía, llamado GODSA.

Sobre el 12 de octubre asistí a una cena de Tácitos y miembros de FEDISA en el restaurante La Criolla de Madrid; en esa cena

Fernández Ordóñez, que el día 1 había recibido una condecoración de Franco, nos dio la noticia de la nueva y última enfermedad del General.

LAS ALTERNATIVAS PARA EL POST FRANQUISMO

Debimos superar en nuestros ambientes sociales manifestaciones de desacuerdo con nuestra línea de actuación política. Se decía, y se escribía, que, para ir preparando el postfranquismo, había que elegir entre dos alternativas.

Una era la incorporación a posiciones del Régimen de Franco para intentar «desde dentro» la evolución de dicho Régimen hacia otro objetivo y, sobre todo, para tener presencia en el momento del cambio; era lo que los comunistas llamaban el «entrismo» y que ellos practicaron por ejemplo con la Organización Sindical.

No podemos desacreditar esa vía cuando la experiencia nos demostró que importantes personas que la siguieron, prestaron grandes servicios a la democracia, y entre ellas, nada menos que don Juan Carlos y Adolfo Suárez, junto con Fernando Suárez, Martín Villa, Ortí Bordás y otros. Pero no es menos cierto que el «colaboracionismo» permite a un Régimen deglutir y neutralizar a la generalidad de quienes lo practican. Y en todo caso, impide que esas personas muestren al pueblo el objetivo de una necesaria democracia y que elaboren las medidas y planes necesarios para llegar a ella.

La otra alternativa era entrar en el mundo de la oposición al Régimen. Con un primer inconveniente, realmente grave, el aplastante predominio de los comunistas en ese campo, que hacía que la expresión «el Partido» sin más, se refería siempre a ellos; eran los únicos que tenían fuerza apreciable que preocupara al Régimen; y los únicos que habían diseñado una estrategia relevante y clara; estrategia que nos llevaría a la «ruptura», con los riesgos de violencia y nueva dictadura que ya antes mencioné.

Pero además de ello, la oposición no comunista era un conjunto variopinto de grupos y grupitos, a los cuales yo siempre admiré, pero cuya acción consistía en hacer un proselitismo tan meritorio como corto; algunos montaban asambleas estudiantiles que confluían con los comunistas y creo que beneficiaban al PC; y todos aprovechaban acontecimientos esporádicos, normalmente la venida a España de un político extranjero, para promover, tanto como podían para evitar o reducir represalias, textos incisivos, valientes e inteligentes reiterando denuncias de la dictadura, que en la calle sonaban como un grito testimonial; pero que no proponían medidas concretas, supongo, porque debían recoger las adhesiones de todos los «abajo firmantes», que tenían sus diferentes puntos de vista, generando ello la esterilidad típica de muchas «plataformas».

Quienes nos señalaban esas dos únicas alternativas como posibles, añadían que nuestra pretensión estaba condenada al fracaso. Pero nosotros no lo veíamos así y continuamos nuestra labor.

Tácito no se dedicó a las denuncias esporádicas del Régimen. Sino que semana tras semana se dirigía a todos los ciudadanos, y también por supuesto a las autoridades que nos leían atentamente, manifestando en qué no estábamos de acuerdo con la política dominante, los porqués de nuestra discrepancia, y proponiendo las correspondientes fórmulas democráticas para el futuro. Razonábamos y construíamos. A diferencia de los muy meritorios esfuerzos de la oposición clandestina que, reiteradamente, promovían escritos de convergencia para conseguir llamadas de atención con gargantas diferentes, y que por ello se quedaban en la bengala-denuncia, teníamos una mínima homogeneidad de partida y, libres de la servidumbre de competir por espacios de oposición, podíamos elaborar y proponer ideas y proyectos democráticos.

Sabíamos que la guerra civil quedaba lejos y que la legislación del Sistema, que mantenía importantes caminos intransitables, proclamaba esferas de libertad nada despreciables. Nos decidimos a utilizar esas posibilidades, sin dejar de reiterar nuestro

objetivo de efectiva democracia, respetando siempre a las personas y esforzándonos por no salir de la legalidad. Y así artículo por artículo. Se vuelven a publicar ahora para que puedan ser juzgados en su realidad, lógicamente situándolos en el tiempo y circunstancias en que fueron escritos.

Tuvimos un ilustre compañero que se escindió tras más de un año de permanencia y que, leo ahora, que justifica su «salida» por la decepción que, dice haber sufrido, ante la reacción de Tácito por el «caso Añoveros» de febrero de 1974. El Obispo de Bilbao había publicado una homilía o pastoral, leída en las iglesias, sobre el «tema vasco», desagradable para el Régimen pero nada revolucionario. El Gobierno contestó diciéndole al Prelado que no debería salir de su residencia, salvo que quisiera abandonar España, para lo que situó un avión especial en el aeropuerto de Sondica. Y la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal, no solo protestó públicamente, sino que acompañó la advertencia de que el Gobierno podía resultar excomulgado.

Nuestro compañero acusa ahora a Tácito de ser «equidistante» en su artículo sobre el asunto, lamentando que no siguiera la «valiente» actitud del Cardenal Tarancón al apuntar a la pena de excomunión. Aprovechando esta reedición de los trabajos de Tácito, yo sugiero que se acuda al de 12 de Marzo de 1974 –«Dos semanas de preocupación»– que trata del asunto, y ahí se verá que nos distanciamos de las dos posiciones enfrentadas, del Gobierno y de la Conferencia Episcopal, rechazando el «ejercicio a ultranza» de los respectivos Derechos, estatales o canónicos; eso no me parece que fuera equidistancia, sino, entonces, osada discrepancia, y quizá sentido común. Pero, además, muy en nuestra línea, señalamos como causa de la situación, la existencia de una normativa obsoleta para resolver estos conflictos y destacamos la necesitad de su actualización; y justamente cuatro años después, dos antiguos Tácitos, Oreja y Lavilla, ministros de Exteriores y de Justicia, fueron los autores de las nuevas normas que reclamábamos para resolver esos problemas.

ECLOSIÓN

Los Tácito, fuimos el grupo más numeroso en los gobiernos de la Transición; bajo la dirección de Adolfo Suárez, con el apoyo claro de Su Majestad don Juan Carlos I; y contando con magníficos compañeros de otras procedencias, aplicamos las ideas que habíamos ido preparando en los tiempos anteriores, consensuamos y creamos el régimen político democrático en el que vivimos desde hace más de cuatro décadas.

Ya en marcha el proceso de la Transición suspendimos nuestra labor conjunta. Y, sin que nos hubiéramos puesto de acuerdo sobre ello, a todos nos pareció más prudente, menos generador de recelos y más eficaz, no volver a exhibirnos como Grupo, aunque frecuentemente coincidíamos, a título individual, en los criterios que propugnábamos; sólo después de que otros componentes de UCD generaran divisiones, algunos Tácitos nos reagrupamos con otras gentes y bajo otras denominaciones.